

# CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES (LOE). Duración: 2000 HORAS (teórico-práctico).

**Competencia General del ciclo formativo:** La competencia general de este título consiste en realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

## Módulos profesionales de este ciclo formativo.

### Módulos Profesionales Primer Curso:

- Motores. (MOT)
- Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección. (CIR)
- Sistemas de carga y arranque.(SSQ)
- Mecanizado básico.(MCD)
- Formación y orientación laboral.(FOL)

### Módulos Profesionales Segundo Curso:

- Sistemas auxiliares del motor.(SIA)
- Sistemas de transmisión y frenado.(SID)
- Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo.(CII)
- Sistemas de seguridad y confortabilidad.(SIG)
- Empresa e iniciativa emprendedora.(EMR)
- Integración.(ITG)
- Formación en centros de trabajo.(FCT)

### ➤ PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

- Erasmus+ (FCT en Europa)

<http://www.iesingenio.com/>

➤ **Requisitos de acceso.** Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.

- Estar en posesión de un Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

**Acceso mediante prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores).

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

### ➤ Salidas profesionales.

- Electricista de vehículos.
- Electricista electrónico de mantenimiento y reparación en automoción.
- Mecánico de automóviles.
- Electricista de automóviles.
- Electromecánico de automóviles.
- Mecánico de motores y sus sistemas auxiliares de automóviles y motocicletas.
- Reparador sistemas neumáticos e hidráulicos.
- Reparador sistemas de transmisión y frenos.
- Reparador sistemas de dirección y suspensión.
- Operario de ITV.
- Instalador de accesorios en vehículos.
- Operario de empresas dedicadas a la fabricación de recambios.
- Electromecánico de motocicletas. Vendedor/distribuidor de recambios y equipos de diagnosis.

SI TE GUSTA:

**ADMISIÓN Y MATRÍCULA CURSO ACADÉMICO 2020-2021  
DEL 18 DE MAYO AL 12 DE JUNIO**

**Más información en el siguiente enlace:**

[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision\\_alumno/formacion\\_profesional/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision_alumno/formacion_profesional/)

### ➤ Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?

- Trabajar en el sector de construcción y mantenimiento de vehículos, en los subsectores de automóviles, motocicletas y vehículos pesados. Seguir estudiando:
- Acceso a ciclos de grado superior.
- Otro ciclo de Formación Profesional de Grado Medio con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades.

